



**Informe de Auditoría Independiente
de las Cuentas Anuales firmadas
del ejercicio 2015**

Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja
Logroño (La Rioja), 29 de febrero de 2016

Al Comité Ejecutivo de la **Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja**

Logroño (La Rioja), 29 de febrero de 2016

Hemos auditado las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas de la **Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja** que comprenden el Balance a 31 de diciembre de 2015, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

Los administradores son responsables de formular las Cuentas Anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la Memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de Cuentas Anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las Cuentas Anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las Cuentas Anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las Cuentas Anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las Cuentas Anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las Cuentas Anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

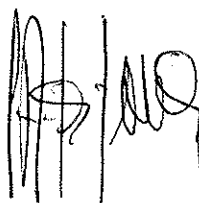

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja** a 31 de diciembre de 2015, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de la información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PARRAFO DE ENFASIS

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría llamamos la atención sobre lo que se describe en la nota 2 c), respecto a que se estableció un régimen transitorio de mantenimiento de las exacciones obligatorias que constituía el Recurso Cameral Permanente hasta 2012. En 2013, 2014 y 2015 hay resultados negativos debido a que ya no se devenga ese Recurso Cameral. El análisis de la viabilidad encargado prevé cinco años sin problemas financieros, en base a la situación saneada de partida. En fecha 2 de abril de 2014 se publicó la Ley de Cámaras que fija la financiación y obligaciones contables, sin solución aparente al problema financiero, no obstante, hay la obligación de que exista una Cámara por provincia, lo cual presupone una aportación financiera para la entidad. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.



José Antonio Fuertes Sierra
Eudita Auditebro, S. A.
R.O.A.C. S0576
Año. 2016. Número. 6.

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

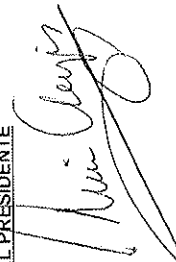
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA Balance de Situación al 31 de diciembre de 2015 (En euros)

ACTIVO	31/12/2015	31/12/2014	Notas	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2015	31/12/2014
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO		
Inmovilizado intangible	-	4.979,04		Fondo Patrimonial	116.695,81	116.695,81
Inmovilizado material				Reservas	3.005,06	3.005,06
Terrenos	250.757,22	250.757,22		Fondo de reserva art. 47 Reglamento	2.723.060,19	3.159.847,69
Edificios y otras construcciones	718.050,43	718.050,43		Excedente de ejercicios anteriores	-436.251,50	-
Instalaciones	29.453,84	29.453,84		Excedente del ejercicio	312.688,45	312.688,45
Mobiliario	152.033,84	152.033,84		Subvenciones oficiales	2.432.536,54	3.155.375,51
Máquinas y útiles de oficina	81.323,14	81.323,14				
Equipos proceso de datos	24.986,54	24.986,54		PASIVO NO CORRIENTE		
Biblioteca	9.389,73	9.389,73		Consejo Superior de Cámaras	-	-
Amortizaciones	-888.389,67	-879.838,49		Deudas con entidades de crédito	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	284.440,33	334.480,33				
Inversiones en entidades afines	-100.531,33	-4.277,21		PASIVO CORRIENTE		
Provisiones por deterioro	581.514,07	721.338,41		Deudas con entidades de crédito		
				Préstamos y otras deudas	227.128,18	175.462,05
ACTIVO CORRIENTE				Acreedor Fondo IAE	147.344,58	145.447,09
Deudores comerc. y otras deudas a cobrar	9,29	-159,90		Consejo Superior de Cámaras	-	-
Recibos recaudación	-	2.500,00		Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar	-	-
Anticipos a cuenta y fianzas	56.294,54	11.213,35		Proveedores	197.202,55	189.794,59
Deudores	55.201,51	55.201,51		Acreedores diversos	184.658,83	186.370,22
Deudores de dudoso cobro	-55.151,51	-55.151,51		Cámaras acreedoras	-	-
Provisiones por deterioro	434.019,61	834.736,54		Anticipo deudores	-	-
Administraciones Públicas por subvenc.	1.708,61	14.360,24		Otras deudas no comerciales	30.256,24	32.281,33
Hacienda Pública deudora por IVA	6.389,14	13.253,13		Hacienda Pública acreedora	12.826,66	13.954,31
Hacienda Pública deudora IRC y pagos	-	-		Organismos Seguridad Social acreedora	-	-
Deudor Fondo IAE	120.759,83	120.615,95		Fianzas recibidas	799.417,04	743.309,59
Consejo Superior de Cámaras	43.061,25	38.976,75		Periodificaciones a corto plazo	-	-
Cámaras deudoras	1.302.464,58	1.303.791,67				
Inversiones financieras a corto plazo	18.051,18	18.307,13		TOTAL	3.231.953,58	3.898.685,10
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	687.631,48	819.701,83				
Caja	-	-				
Bancos	2.670.439,51	3.177.346,69				
Periodificaciones a corto plazo	3.231.953,58	3.898.685,10				
TOTAL	3.231.953,58	3.898.685,10				

26 de febrero de 2016
FIRMADO:

EL TESORERO

EL PRESIDENTE



Una Cámara para nuevos tiempos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del periodo que se cierra el 31 de diciembre de 2015 (En euros)(Notas 1 a 4 y 13)

(DEBE) HABER	31/12/2015	31/12/2014
OPERACIONES CONTINUADAS		
Ingresos de la actividad propia		
Cuotas de afiliados y aportaciones	46.947,18	44.029,08
Recaudación de impuestos	346,54	9.690,96
Otros ingresos de la actividad	540.596,12	465.093,25
Trabajos efectuados por la Cámara para su activo	-	-
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	621,73	445,86
Subvenciones de explotación por programas	909.327,39	887.328,51
Gastos por ayudas y otros		
Ayudas monetarias actividades	-152.301,44	-186.951,21
Cuotas a organismos	-53.597,09	-31.247,69
Trabajos realizados por otras empresas	-3.678,92	-17.083,83
Gastos de personal		
Sueños, salarios y asimilados	-468.663,36	-501.026,22
Cargas sociales	-191.214,43	-154.544,86
Provisiones	-	-
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	-929.645,08	-937.136,13
Tributos	-7.561,46	-7.663,13
Otros gastos de gestión corriente	-60,00	-6.358,71
Perdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales	-	-80,01
Amortización del inmovilizado	-13.530,22	-16.685,34
Imputación de subvenciones de capital y otras	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y enajenaciones de inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Beneficio de explotación	<u>-322.413,04</u>	<u>-452.189,47</u>
Ingresos financieros		
De participaciones en instrumentos de patrimonio		
En empresas del grupo y asociadas	-	-
En terceros	-	-
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
En empresas del grupo y asociadas	-	-
En terceros	10.082,44	17.410,73
Gastos Financieros		
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Por deudas con terceros	-1.639,80	-1.997,76
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Cartera de negociación y otros	-	-
Derivados financieros	-	-
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles	-	-
Diferencias de cambio, positivas/(negativas)	-	-
Deterioro, bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-96.254,12	-
Resultado financiero	<u>-87.811,48</u>	<u>15.412,97</u>
Resultado antes de impuestos	<u>-410.224,52</u>	<u>-436.776,50</u>
Impuesto sobre beneficios		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	-	-
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas	-410.224,52	-436.776,50
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado del ejercicio de operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-410.224,52</u>	<u>-436.776,50</u>

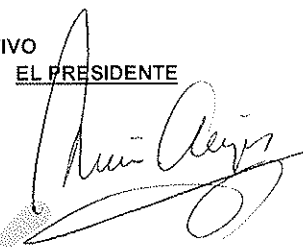
FIRMADO:

26 de febrero de 2016

POR EL COMITÉ EJECUTIVO

EL TESORERO

EL PRESIDENTE



Una Cámara para nuevos tiempos

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Euros)

1. Actividad de la Cámara

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja es una corporación de derecho público con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, órgano consultivo y de colaboración con las Administraciones Públicas, sin menoscabo de los intereses privados que persigue.

Tiene como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria y la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Se ajusta a lo dispuesto en la Ley 4/2014, de 1 de abril básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación. Supletoriamente le es de aplicación la legislación referente a estructura y funcionamiento de las Administraciones Públicas, en cuanto sea conforme con su naturaleza y finalidades. En fecha 16 de febrero de 2010 la Comunidad Autónoma de La Rioja publicó la Ley 1/2010 sobre la Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja, pendiente de actualización. La contratación y el régimen patrimonial se rigen por el derecho privado.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales que se adjuntan, formuladas por los administradores y firmadas por el Presidente y el Tesorero, se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, aplicando las disposiciones legales en materia contable y presentan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los remanentes de la Cámara. A la fecha actual se encuentran pendientes de aprobación por parte del Pleno junto con el informe de auditoría, no obstante se espera que las mismas sean objeto de aprobación sin ninguna modificación. Posteriormente se presentarán a la aprobación de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo de la Comunidad Autónoma de La Rioja, Administración del Estado tutelante.

Al **31 de diciembre de 2015**, la Entidad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular Cuentas Anuales consolidadas por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades, ni ser la sociedad de mayor activo a la fecha de primera consolidación en relación con el grupo de sociedades al que pertenece.

Las Cuentas Anuales del ejercicio **2015** expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre, y de los resultados de sus operaciones.

No es necesario incluir informaciones complementarias al objeto de mostrar la imagen fiel.

La moneda funcional de las Cuentas Anuales es el euro.

La Rioja

b) Principios contables

Los principios contables aplicados son básicamente los establecidos en la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 30 de enero de 1981, que regula el Régimen de Contabilidad de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación (ver nota 4 sobre normas de valoración). No obstante, se han adaptado en la medida de los posibles al nuevo PGC aprobado por Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, y normativa legal posterior. Ver apartado d).

En la formulación de las cuentas no han existido excepciones a la aplicación de principios contables obligatorios con carácter general.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las Cuentas Anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento, aunque existe incertidumbre que pudiera aportar dudas a la posibilidad de que la entidad continúe sus operaciones. No obstante, la dirección entiende que se seguirán desarrollando las actividades igual que se han venido desarrollando hasta la fecha mediante la contribución individual de las empresas y el apoyo de otras entidades públicas. La incertidumbre viene dada por lo dispuesto en el apartado 2 de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, por el que se modifica la Ley 3/1993 básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación. De acuerdo con esta modificación a partir del 1 de enero de 2011 sólo serán electores de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación quienes hayan manifestado su voluntad de serlo, y estarán afectados al pago de la Cuota Cameral, que será fijada por el Consejo Superior de Cámaras. Se estableció un régimen transitorio de mantenimiento de las exacciones obligatorias que constituyen el Recurso Cameral Permanente para el periodo 2011 y 2012, recogido en la Disposición Transitoria Primera apartado dos. De acuerdo con ello, la Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja ha recaudado en 2011 el Recurso Cameral correspondiente al IRPF e Impuesto de Sociedades devengados en 2009 y el IAE devengado en 2010. En 2012 se puso al cobro la exacción correspondiente al Recurso Cameral Permanente por Impuesto de Sociedades devengado en 2010, a las entidades con la condición de sujeto pasivo del impuesto cuyo importe neto de cifra de negocios en el ejercicio 2009 haya sido igual o superior a diez millones de euros. A partir de esta fecha se ha dejado de percibir tal recurso. El análisis de la viabilidad encargado prevé cinco años sin problemas financieros, en base a la situación saneada de partida. En fecha 2 de abril de 2014 se ha publicado la Ley de Cámaras que fija la financiación y obligaciones contable, que no ha solucionado de momento la cuestión financiera, no obstante, hay la obligación de que exista una Cámara por provincia, lo cual hace pensar en recursos adicionales.

d) Comparación de la información

Los datos correspondientes al ejercicio **2015** son comparables con los que se presentan de **2014**. Para la presentación del 2014, se modificó la presentación de las Cuentas Anuales de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y con el borrador del Plan de Contabilidad adaptado a las Cámaras de Comercio, pendiente de aprobación. Se presentan como notas en la memoria: el inventario patrimonial, liquidación del presupuesto, los recibos pendientes de cobro del anterior sistema de financiación y el cumplimiento de compromisos.

e) Agrupación de partidas

En el Balance de Situación y en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se reflejan las partidas siguiendo el Plan General de Contabilidad para las Cámaras, sin agrupaciones.

f) Elementos recogidos en varias partidas

Los saldos netos a cobrar <a pagar> más significativos con las siguientes entidades es el resultado de agrupar las siguientes partidas del Balance:

Sociedad	De la Partida	Euros	Neto (€)
Nada significativo			

La Rioja

g) Cambios en criterios contables

En el ejercicio **2015** no se han producido ajustes por cambios en criterios contables voluntariamente ni en aplicación de una norma nueva. Por tanto, no se incluye naturaleza, descripción y razones de los cambios producidos, ni del importe ni de su aplicación retroactiva.

h) Corrección de errores

La contabilidad no recoge ajustes significativos por corrección de errores de ejercicios anteriores.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución del remanente formulada por el Comité Ejecutivo de la **Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja**, es la siguiente:

Base de reparto	2015	2014
Excedente del ejercicio	-410.224,52	-436.776,50
Excedente de ejercicios anteriores	2.723.060,19	3.159.847,69
Total	2.312.835,67	2.723.071,19
Distribución:		
Excedente de ejercicios anteriores	2.312.835,67	2.723.071,19
Total	2.312.835,67	2.723.071,19

La distribución del excedente negativo del año **2015** se destinará a Excedente de ejercicios anteriores **-410.224,52** euros.

La distribución del excedente negativo del año **2014** se destinará a Excedente de ejercicios anteriores **-436.776,50** euros.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Cámara en la elaboración de estas Cuentas Anuales han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora por el precio de adquisición y se amortiza con los mismos criterios que el inmovilizado material que más adelante se exponen.

b) Inmovilizado material

Se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción y se amortiza linealmente en función de la vida útil estimada para los diferentes grupos de bienes.

En los inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

La Rioja

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que suponen un alargamiento de la vida útil estimada se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de reparación y conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

Los coeficientes de amortización utilizados son los máximos fiscales, que por grupos de elementos son:

Grupo	%
Edificios propiedad de la Cámara	0
Obras en edificios ajenos	100
Instalaciones	8
Mobiliario	10
Máquinas de oficina	15
Equipos proceso de datos	25
Biblioteca	10

Los contratos de arrendamiento financiero, cuando los activos financiados se encuentran adscritos a programas subvencionados, se contabilizan como gasto del ejercicio por el importe de las cuotas devengadas en el periodo, para producir la correlación entre ingresos y gastos.

Los bienes usados adquiridos se amortizan aplicando el doble del porcentaje de la tabla anterior.

Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Igual proceder corresponderá en caso de reversión de las correcciones valorativas por deterioro.

c) Inversiones inmobiliarias

Nada que destacar.

d) Arrendamientos

La sociedad contabiliza sus contratos de arrendamiento por el valor económico que figura en el contrato firmado, con el criterio del devengo.

e) Permutas

Nada que destacar.

f) Instrumentos financieros

Los activos financieros son efectivo, activos líquidos en bancos, créditos a clientes, efectos comerciales a cobrar, préstamos a sociedades del grupo y créditos a deudores varios.

Los pasivos financieros son débitos a proveedores y acreedores y deudas con entidades de crédito.

La empresa reconoce los instrumentos financieros en su balance cuando se convierten en una parte obligada del contrato.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale en principio al valor de la contraprestación entregada más los costes de la transacción. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el método de interés efectivo. No obstante, estos créditos cuando tienen un vencimiento no superior a un año y no devengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias si se ocasiona una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados, como diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo futuros.

Las inversiones mantenidas hasta vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable, que equivale en principio al valor de la contraprestación entregada más los costes de la transacción. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el método de interés efectivo. Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias si se ocasiona una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados, como diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo futuros.

Los activos mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale en principio al valor de la contraprestación entregada más los costes de la transacción. Posteriormente estos activos se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir su enajenación. Los cambios en el valor razonable se imputan a Pérdidas y Ganancias.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y empresas asociadas se valoran inicialmente al coste que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia para el importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale en principio al valor de la contraprestación recibida más los costes de la transacción. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el método de interés efectivo. No obstante, estos créditos cuando tienen un vencimiento no superior a un año y no devengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal.

g) Coberturas contables

Nada que destacar.

h) Existencias

Nada que destacar.

i) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación del tipo de cambio de contado entre ambas monedas en la fecha de la transacción, o bien el tipo de cambio medio mensual. Al cierre del ejercicio las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado al cierre, y las diferencias de cambio bien sean positivas o negativas se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

j) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por aquellas diferencias permanentes que no revierten en periodos subsiguientes y que se dan entre la base imponible del citado impuesto y el resultado contable. A dicho resultado contable ajustado se le aplica el tipo impositivo vigente y se minoran con las bonificaciones y deducciones que han tenido lugar en el ejercicio.

k) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos y gastos del ejercicio se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias formando parte del resultado, excepto cuando procede su imputación directa al Patrimonio Neto.

l) Provisiones y contingencias

Nada que destacar.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

n) Gastos de personal

El criterio contable seguido por la Cámara hasta la fecha es contabilizar como gasto del ejercicio los pagos por pensiones de funcionarios jubilados, que en el ejercicio han ascendido a **11.012,26** euros.

o) Pagos basados en acciones

Nada que destacar.

p) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Entidad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones de capital no reintegrables

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

2. Subvenciones de capital reintegrables

Mientras tengan el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

3. Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

q) Fusiones

Nada que destacar.

r) Negocios conjuntos

Nada que destacar.

s) Transacciones entre partes vinculadas

Los elementos objeto de estas transacciones se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable, si el precio acordado fuese diferente del razonable la diferencia se registrará atendiendo a la realidad económica de la operación. Las aportaciones no dinerarias a un negocio se valorarán por el valor contable de los elementos patrimoniales aportados. En las operaciones de fusión y escisión los elementos patrimoniales se contabilizarán por los valores contables existentes.

t) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Nada que destacar.

u) Operaciones interrumpidas

Nada que destacar.

v) Activos y pasivos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se clasifican en no corrientes y corrientes, de forma similar a la distinción establecida en el Plan de 1990. En este sentido, el activo o pasivo corriente comprenderá aquellos elementos que la entidad espera vender, consumir o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año, los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo, y el efectivo y equivalentes. Los demás activos o pasivos se clasifican como no corrientes.

w) Principio de empresa en funcionamiento

Los Estados Financieros se han preparado de acuerdo con el principio de gestión continuada, puesto que los administradores esperan que la empresa seguirá desarrollando su actividad habitual en el futuro, por tanto no se han aplicado criterios de liquidación en las valoraciones.

x) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Asociación no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero por el Plan Nacional de Asignación y Distribución Anual, por tanto no hay información sobre la valoración de los derechos de emisión ni sobre la imputación a resultados de los gastos derivados. La sociedad no emite dióxido de carbono.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante el periodo en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2015:

Coste	Saldo al 31-12-2014	Entradas	Salidas y traspasos	Saldo al 31-12-2015
Patentes y marcas	4.366,15	0	0	4.366,15
Aplicaciones Informáticas	158.577,48	0	0	158.577,48
Total	162.943,63	0	0	162.943,63
Amortizaciones				
Amortización acumulada	-157.964,59	-4.979,04	0	-162.943,63
Total	-157.964,59	-4.979,04	0	-162.943,63
Neto	4.979,04			0

La Rioja

Ejercicio 2014:

Coste	Saldo al 31-12-2013	Entradas	Salidas y traspasos	Saldo al 31-12-2014
Patentes y marcas	4.366,15	0	0	4.366,15
Aplicaciones Informáticas	158.577,48	0	0	158.577,48
Total	162.943,63	0	0	162.943,63
Amortizaciones				
Amortización acumulada	-151.180,94	-6.783,65	0	-157.964,59
Total	-151.180,94	-6.783,65	0	-157.964,59
Neto	11.762,69			4.979,04

La empresa no ha adquirido a empresas del grupo o asociadas elementos de inmovilizado intangible de significación. Y no existen inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera de territorio español.

Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros. Y no se han efectuado correcciones valorativas ni reversiones por deterioro.

En la actualidad todo el inmovilizado intangible se encuentra afecto a la explotación.

Los bienes totalmente amortizados al **31 de diciembre de 2015** ascienden a **162.943,63** euros aproximadamente, que todavía están en uso.

Los bienes totalmente amortizados al **31 de diciembre de 2014** ascienden a **143.027,41** euros aproximadamente, que todavía están en uso.

No existían pignoraciones ni embargos sobre los bienes del inmovilizado intangible.

Durante el ejercicio **2015** se han recibido **ceros** euros de subvenciones para la compra de inmovilizados intangibles.

Durante el ejercicio **2014** se han recibido **ceros** euros de subvenciones para la compra de inmovilizados intangibles.

Al **31 de diciembre de 2015** existen compromisos para la compra de activos inmovilizados por **ceros** euros. Al **31 de diciembre de 2015** figuran en inmovilizaciones en curso **ceros** euros.

Al **31 de diciembre de 2014** existen compromisos para la compra de activos inmovilizados por **ceros** euros. Al **31 de diciembre de 2014** figuran en inmovilizaciones en curso **ceros** euros.

El resultado del ejercicio **2015** derivado de la enajenación o disposición de elementos de inmovilizado intangible ha ascendido a **ceros** euros.

El resultado del ejercicio **2014** derivado de la enajenación o disposición de elementos de inmovilizado intangible ha ascendido a **ceros** euros.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el periodo en los diferentes subgrupos del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

La Rioja
Ejercicio 2015

Coste	Saldo al 31-12-2014	Entradas	Salidas y traspasos	Saldo al 31-12-2015
Terrenos	250.757,22	0	0	250.757,22
Edificios	718.050,43	0	0	718.050,43
Instalaciones	29.453,84	0	0	29.453,84
Mobiliario	152.033,84	0	0	152.033,84
Máquinas de oficina	81.323,14	0	0	81.323,14
Equipos proceso datos	24.986,54	0	0	24.986,54
Biblioteca	9.389,73	0	0	9.389,73
Total	1.265.994,74	0,00	0	1.265.994,74

Amortizaciones				
Amortización acumulada	-879.838,49	-8.551,18	0	-888.389,67
Total	-879.838,49	-8.551,18	0	-888.389,67
Neto	386.156,25			377.605,07

Ejercicio 2014

Coste	Saldo al 31-12-2013	Entradas	Salidas y traspasos	Saldo al 31-12-2014
Terrenos	250.757,22	0	0	250.757,22
Edificios	718.050,43	0	0	718.050,43
Instalaciones	29.453,84	0	0	29.453,84
Mobiliario	152.033,84	0	0	152.033,84
Máquinas de oficina	81.323,14	0	0	81.323,14
Equipos proceso datos	23.490,98	1.495,56	0	24.986,54
Biblioteca	9.389,73	0	0	9.389,73
Total	1.264.499,18	1.495,56	0	1.265.994,74

Amortizaciones				
Amortización acumulada	-869.936,80	-9.901,69	0	-879.838,49
Total	-869.936,80	-9.901,69	0	-879.838,49
Neto	394.562,38			386.156,25

Las adiciones del ejercicio corresponden íntegramente al presupuesto ordinario y se encuentran aplicadas al inmovilizado por medio de la cuenta de "variación de balance de gastos".

La Entidad no ha adquirido a empresas del grupo o asociadas elementos de inmovilizado material de significación. Y no existen inversiones en inmovilizado material situadas fuera de territorio español.

Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros. Y no se han efectuado correcciones valorativas ni reversiones por deterioro.

En la actualidad todo el inmovilizado material se encuentra afecto a la explotación.

El cargo por amortizaciones del ejercicio **2015** ha supuesto un gasto de **8.551,18** euros.

El cargo por amortizaciones del ejercicio **2014** ha supuesto un gasto de **9.901,69** euros.

Los bienes totalmente amortizados al **31 de diciembre de 2015** ascienden a **850.946,40** euros aproximadamente, que todavía están en uso.

Los bienes totalmente amortizados al **31 de diciembre de 2014** ascienden a **847.011,36** euros aproximadamente, que todavía están en uso.

No existían pignoraciones ni embargos sobre los bienes del inmovilizado.

La Rioja

Durante el ejercicio **2015** se han recibido **cero** euros de subvenciones para la compra de inmovilizados materiales.

Durante el ejercicio **2014** se han recibido **cero** euros de subvenciones para la compra de inmovilizados materiales.

Al **31 de diciembre de 2015** existen compromisos para la compra de activos inmovilizados por **cero** euros. Al **31 de diciembre de 2015** figuran en inmovilizaciones en curso **cero** euros.

Al **31 de diciembre de 2014** existen compromisos para la compra de activos inmovilizados por **cero** euros. Al **31 de diciembre de 2014** figuran en inmovilizaciones en curso **cero** euros.

El resultado del ejercicio **2015** derivado de la enajenación o disposición de elementos de inmovilizado material ha ascendido a **cero** euros.

El resultado del ejercicio **2014** derivado de la enajenación o disposición de elementos de inmovilizado material ha ascendido a **cero** euros.

No hay partidas de importe significativo del inmovilizado que estén adquiridas en régimen de arrendamiento financiero tal como se describe en la nota 8.

7. Bienes del Patrimonio Histórico

Nada que destacar.

8. Inversiones inmobiliarias

No existen inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias, entendidas éstas como activos no corrientes poseídas para obtener rentas, plusvalías o ambas cosas, en lugar de ser usadas para la producción o venta en el curso ordinario de las operaciones.

9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Nada que destacar.

10. Instrumentos financieros

- a) En el periodo cerrado al **31 de diciembre de 2015**, siguiendo los criterios generales para efectuar la provisión para incobrables, establecidos en el Reglamento del Impuesto de Sociedades, se han provisionado **cero** euros netos como cobertura de fallidos.
- b) En el periodo cerrado al **31 de diciembre de 2014**, siguiendo los criterios generales para efectuar la provisión para incobrables, establecidos en el Reglamento del Impuesto de Sociedades, se han provisionado **80,01** euros netos como cobertura de fallidos.
- c) Durante el ejercicio 2010 entró en vigor la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como la Ley 15/2010 sobre operaciones comerciales. Esta normativa obliga a informar en las Cuentas Anuales sobre aplazamiento de pago a proveedores. Se informa a continuación con datos aproximados obtenidos para este ejercicio.

- a. El importe total de los pagos realizados a proveedores durante el ejercicio 2015 ha ascendido a un total de **900.497,51** euros. De este importe el total de pagos con un aplazamiento por encima de 60 días ascendió a **140.215,59** euros.
- b. El saldo pendiente de pago a proveedores a 31 de diciembre de 2015 era de **381.861,38** euros. De este importe **8.389,36** euros acumulan un plazo superior a 60 días.

d) Inversiones financieras a largo plazo:

2015	Saldo Inicial	Compras o dotaciones	Ventas o reducciones	Saldo final
Riojana de capital Riesgo, S. A.	204.344,13	0	0	204.344,13
Camerdata, S. A.	18.598,20	0	0	18.598,20
Parque Tecnológico	6.000,00	0	0	6.000,00
Camerfirma	5.578,00	0	0	5.578,00
Iberaval	99.960,00	0	-50.040,00	49.920,00
Provisión	-4.277,21	-96.254,12	0	-100.531,33
	330.203,12	-96.254,12	-50.040,00	183.909,00

2014	Saldo Inicial	Compras o dotaciones	Ventas o reducciones	Saldo final
Riojana de capital Riesgo, S. A.	204.344,13	0	0	204.344,13
Camerdata, S. A.	18.598,20	0	0	18.598,20
Parque Tecnológico	6.000,00	0	0	6.000,00
Camerfirma	5.578,00	0	0	5.578,00
Fundación para el comercio	30.000,00	0	-30.000,00	0
Iberaval	99.960,00	0	0	99.960,00
Provisión	-4.721,55	444,34	0	-4.277,21
	359.758,78	444,34	-30.000,00	330.203,12

Los porcentajes de participación son de 4,35% en Riojana de Capital Riesgo, S. A., de un 1,36% en Camerdata, S. A., de un 0,14% en Camerfirma y de un 0,2% en Iberaval.

En el 2015 Riojana de Capital Riesgo, S. A. ha efectuado una reducción de valor de sus acciones, para absorber pérdidas acumuladas por importe de 3.316.304,79 euros, pasando el valor nominal de cada acción de un valor de 601 euros a 300 euros. El valor teórico contable de la participación de la Cámara de Comercio se sitúa en 108.090,00 euros, lo cual ha supuesto en este ejercicio unas pérdidas para la Cámara de Comercio de La Rioja de 96.254,12 euros.

La provisión al cierre del ejercicio corresponde a la participación en Camerdata, S. A. para valorar las acciones según su valor teórico contable al cierre.

Hay una aportación para la participación en el proyecto del Parque Tecnológico Digital de Logroño y también había otra aportación para la constitución de la Fundación para el Comercio que se recuperó en el ejercicio anterior.

e) Inversiones financieras a corto plazo:

	2015	2014
Imposiciones a plazo fijo Ibercaja	1.300.000,00	1.300.000,00
Intereses devengados y no cobrados	2.464,58	3.791,67
Saldo	1.302.464,58	1.303.791,67

f) Pasivos financieros a largo y corto plazo

Nada que destacar.

La Rioja

f) Los resultados financieros corresponden a lo siguiente:

Euros	2015	2014
Resultados positivos:		
Ingresos de otros valores negociables	0	0
Diferencias de cambio	0	0
Otros intereses e ingresos asimilados	10.082,44	17.410,73
	10.082,44	17.410,73
Menos resultados negativos:		
Gastos financieros y gastos asimilados:		
- Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.639,80	1.997,76
Deterioro, bajas y enajenaciones Inst. Financieros	96.254,12	0
	97.893,92	1.997,76
Resultados financieros (beneficio)	-87.811,48	15.412,97

11. Deudores y acreedores

Los conceptos y los saldos de las cuentas a cobrar y a pagar son los siguientes:

a) Anticipos a cuenta y fianzas

	2015	2014
Fianzas alquiler C/ Portales 12	0	0
Fianza Ayuntamiento Logrostock	0	2.000,00
Fianza Ayuntamiento Dinamización	0	500,00
Saldo	0,00	2.500,00

b) Deudores y deudores de dudoso cobro

	2015	2014
Deudores por servicios prestados	56.294,54	11.213,35
Cámaras de Comercio deudoras	43.061,25	38.976,75
Deudores	99.355,79	50.190,10
Deudores de dudoso cobro	55.201,51	55.201,51
Provisión	-55.151,51	-55.151,51

c) Recibos pendientes de cobro

En contabilidad existe una cuenta de orden que recoge todos los recibos pendientes de realizar por la Cámara y se ha obtenido cotejando contabilidad con el programa informático de gestión de la cartera de recibos al 31 de diciembre de **2015**. La cuenta de contrapartida del pasivo es "Recursos permanentes en liquidación". Esta información no se presenta en el Balance de Situación dada las escasas posibilidades de cobro. Se van incluyendo cada año en resultados en función de los cobros obtenidos en ejecutiva. Este ejercicio 2015 se ha cobrado 788,64 euros.

Recibos pendientes de cobro	2015	2014
IAE para el CSC	59.109,88	85.898,43
IRPF	57.730,47	74.859,05
Impuesto de Sociedades	45.409,38	223.328,05
Saldo	162.249,73	384.085,53

d) Consejo Superior de Cámaras acreedor, por el 6% del rendimiento líquido global del recurso cameral permanente, una vez deducido los gastos de recaudación, que se deben del fondo a cobrar por IAE.

	2015	2014
CSC saldo acreedor	-147.344,58	-145.447,09
Fondo acreedor IAE	-227.128,18	-175.462,05
Saldo acreedor CSC a corto plazo	-374.472,76	-320.909,14
CSC saldo deudor	120.759,83	120.615,95
Fondo deudor IAE	0	0
Saldo deudor CSC a corto plazo	120.759,83	120.615,95

e) Acreedores diversos

	2015	2014
Acreedores diversos	197.202,55	189.794,59
Cámaras de Comercio acreedoras	184.658,83	186.370,22
Acreedores	381.861,38	376.164,81

f) Fianzas recibidas

Nada que destacar.

12. Fondos

El movimiento habido en Fondos ha sido el siguiente:

	Capital Suscrito	Reservas	Remanentes Ej. anteriores	Remantes extraord.	Remante ejercicio
Saldo Inicial	116.695,81	3.005,06	3.159.847,69	0	-436.776,50
Fondo	0	0	0	0	0
Reserva art. 47 Reglamento	0	0	0	0	0
Remanente ejercicios anteriores	0	0	-436.776,50	0	436.776,50
Remanente Pres. Ex. 16/12/1996	0	0	0	0	0
Remanente Pres. Ex. 15/12/1998	0	0	0	0	0
Remanente ejercicio	0	0	0	0	-410.224,52
Saldo final	116.695,81	3.005,06	2.723.071,19	0	-410.224,52

- a) Al **31 de diciembre de 2015** el origen Fondo de **La Cámara de Comercio e Industria de La Rioja** es desconocido.
- b) La reserva fue dotada en 1989 de conformidad con el Artículo 47 del Reglamento de Cámaras, dotándose dicho fondo contra patrimonio. Esta reserva no está totalmente dotada según ese artículo dado que dicho Reglamento fue derogado por la Ley vigente y no se ha vuelto a publicar.

13. Existencias

Nada que destacar.

14. Moneda extranjera

Nada que destacar.

15. Situación fiscal

El saldo deudor con Entidades Públicas al cierre de **31 de diciembre de 2015**, era como sigue:

Administraciones Públicas deudoras	2015	2014
ADER-Asesoramiento Sistemas de Gestión 2011	0	89.775,00
ADER-Ventanilla Única 2012	4.825,00	4.825,00
ADER-Internacionalización 2013	0	57.623,63
ADER-Planes implantación TICS	0	2.194,15
ADER-Ventanilla Única	2.635,73	2.635,73
ADER-Plan Emprende Rioja 2014	0	46.086,00
ADER-Misiones Comercio Interior 2014	0	23.100,00
ADER-Ventanilla Única 2014	2.724,68	2.724,68
ADER-Plan Emprende Rioja 2015	69.255,00	0
ADER-Misiones Comercio Interior 2015	22.000,00	0
Gobierno de la Rioja- Formación 2012-2015 (2012-13)	19.309,04	19.309,04
Gobierno de la Rioja- Formación 2012-2015 (2013-14)	36.894,68	38.681,57
Gobierno de la Rioja- Formación 2012-2015 (2014-15)	21.111,38	312.603,45
CSC- Plan comercio minorista 2014	0	25.672,00
CSC- Plan comercio minorista 2015	10.500,00	0
CSC- Ventanilla Única 2015	2.123,82	0
Xunta Galicia- Winetech	4.664,96	0
Ayuntamiento Black Friday 2012	4.911,46	4.911,46
Ayuntamiento Dinamización Comercial 2014	0	38.823,23
Ayuntamiento Internacionalización 2014	0	30.000,00
Ayuntamiento Iluminación Navidad 2014	0	13.895,06
Ayuntamiento Campaña Navidad 2014-15	0	121.876,48
Ayuntamiento Dinamización Comercial 2015	45.671,02	0
Ayuntamiento Internacionalización 2015	6.000,00	0
Ayuntamiento Iluminación Navidad 2015	73.163,86	0
Ayuntamiento Campaña Navidad 2015-16	108.228,98	0
Subvenciones	434.019,61	834.736,54
IVA 4º Trimestre	1.708,61	14.360,24
Hacienda Pública deudora por IVA	1.708,61	14.360,24
Retenciones	6.389,14	13.253,13
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	6.389,14	13.253,13

Del saldo pendiente de cobro de subvenciones, que al 100% está reconocido en la documentación oficial, realmente hay un importe de **434.019,61** euros devengado y pendiente de cobro, el resto son programas que todavía no se han justificado en el organismo correspondiente.

El saldo acreedor y con Entidades Públicas al cierre de **31 de diciembre de 2015**, era como sigue:

Administraciones Públicas acreedoras	2015	2014
Retenciones del trabajo	-30.256,24	-31.651,33
Retenciones de arrendamientos	0	-630,00
Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.	-30.256,24	-32.281,33
TC de diciembre	-12.826,66	-13.954,31
Instituto Nacional de la Seguridad Social	-12.826,66	-13.954,31

La Cámara se encuentra abierta a inspección por todos los impuestos que le son de aplicación por el periodo legalmente no prescrito. No obstante, la dirección y sus asesores no esperan que pudieran devengarse pasivos adicionales como consecuencia de una eventual revisión.

La Rioja

El Impuesto de Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, para el periodo cerrado el **31 de diciembre de 2015**, es como sigue:

Conceptos	Cuenta P y G	Ingresos y gastos a patrimonio neto	Euros
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-410.224,52	0	-410.224,52
	Aumentos	Disminuciones	Liquidación
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0
Diferencias permanentes	0	0	0
Diferencias temporarias			0
• Con origen en el ejercicio	0	0	0
• Con origen en ejercicios anteriores	0	0	0
Compensación de bases imponibles e/a	0	0	0
Base imponible (Resultado fiscal)			-410.224,52

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, para el periodo cerrado el **31 de diciembre de 2014**, es como sigue:

Conceptos	Cuenta P y G	Ingresos y gastos a patrimonio neto	Euros
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-436.776,50	0	-436.776,50
	Aumentos	Disminuciones	Liquidación
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0
Diferencias permanentes	0	0	0
Diferencias temporarias			0
• Con origen en el ejercicio	0	0	0
• Con origen en ejercicios anteriores	0	0	0
Compensación de bases imponibles e/a	0	0	0
Base imponible (Resultado fiscal)			-436.776,50

16. Ingresos y gastos de la liquidación del presupuesto.

a) Los ingresos procedentes de los recursos permanentes están destinados al cumplimiento de los fines de la Cámara de Comercio, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 3/93, Básica de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación. En especial, las dos terceras partes del rendimiento de la exacción que recae sobre las cuotas del Impuesto de Sociedades, estarán afectadas a la financiación del Plan Cameral de Promoción de las Exportaciones, que incluye las acciones directas (Partidas de gastos 10.02) más un 60% en concepto de gastos de estructura. La tercera parte restante estará afectada a la financiación de la función de colaboración con las administraciones competentes en las tareas de formación, que incluye las acciones directas (Capítulo de gastos 09), más el 60% en concepto de gastos de estructura.

El recurso cameral permanente estaba constituido por las siguientes exacciones: un 2% girada sobre las cuotas del Impuesto de Actividades Económicas, un 0,15% girada sobre el rendimiento a que se refiere la Sección 3ª del capítulo primero del título V de la Ley 18/1991, y un 0,75% girada sobre la cuota líquida del Impuesto de Sociedades.

El devengo de las exacciones que constituyen el recurso cameral permanente, así como la interrupción de la prescripción, coincidirán con los de los impuestos a los que respectivamente se refieren. Las liquidaciones del recurso cameral permanente se notificarán por las entidades que tengan encomendada su gestión dentro del ejercicio siguiente al de ingreso o presentación de la declaración del correspondiente impuesto.

En la práctica de los presupuestos de la **Cámara de Comercio e Industria de La Rioja** las exacciones que conforman los ingresos de **2011** están calculadas de la siguiente manera: el 2% del IAE sobre el Impuesto de Actividades Económicas de año **2010**, el 0,15% sobre el IRPF en base al Impuesto de **2009**, y el 0,75% del Impuesto de Sociedades sobre el Impuesto de **2009**. En 2012 solo impuesto de sociedades.

Concepto	2015	2014
Recursos permanentes	47.735,82	59.373,02
Gastos de recaudación	-442,10	-5.597,03
	47.293,72	53.773,99

b) La recaudación de cada ejercicio de recursos no permanentes está determinada por el mayor o menor número de programas financiados. La composición por conceptos es la siguiente:

Concepto	2015	2014
Por servicios prestados	488.800,89	444.522,67
Por publicaciones	-151,25	305,00
Patrimoniales	10.082,44	17.354,78
Subvenciones	961.895,60	908.039,95
	1.460.627,68	1.370.222,40

c) Según el Reglamento derogado por La Ley: los ingresos de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, procedentes del recurso cameral permanente, no podrán exceder del 60% de los totales. Cuando los ingresos procedentes del recurso cameral permanente, excluidos los que se encuentren afectados a una finalidad concreta, como el Plan Cameral de Promoción de las exportaciones o la formación profesional y empresarial, superen el límite antes indicado, el exceso se destinará a la constitución de un fondo de reserva.

d) Los "gastos de personal" del ejercicio han ascendido a **659.877,79** euros y no han sufrido una variación importante con respecto al año anterior.

e) Los "arrendamientos y cánones" no han sufrido una variación importante con respecto al año anterior.

f) Gastos de representación y relaciones públicas:

Concepto	2015	2014
Actos y recepciones	0	691,43
Relaciones públicas	229,40	421,87
Regalos y atenciones	0	0
	229,40	1.113,30

g) Viajes:

Concepto	2015	2014
Viajes nacionales	23.978,44	21.818,22
Viajes internacionales	6.305,61	22.055,04
Otros desplazamientos	3.255,22	3.514,66
Otros gastos de viaje	0	1.122,56
	33.539,27	48.510,48

Las partidas correspondientes a viajes y desplazamientos, tanto nacionales como internacionales, han disminuido aproximadamente en 15.000 euros.

La Rioja

h) La aplicación del gasto en las principales actividades ha sido:

Concepto	2015	2014
Comercio interior	496.469,01	535.520,45
Comercio exterior	205.148,95	140.372,90
Formación profesional	341.674,84	380.233,88

Para Comercio Interior el gasto se desglosa en:

Concepto	2015	2014
Logroño Punto Comercio (Ayuntamiento)	467.245,08	510.349,17
Otros gastos comercio interior	20.275,75	7.135,56
Misiones de comercio interior	8.948,18	18.035,72
	496.469,01	535.520,45

Las subvenciones para estos programas han venido de:

Concepto	2015	2014
Ayuntamiento de Logroño	449.955,54	437.614,37
ADER- Misiones de com. interior	10.617,67	9.844,38
Aportaciones de comerciantes	3.468,03	13.579,00
Recursos propios Cámara	32.427,77	74.482,70
	496.469,01	535.520,45

Las cámaras solo podrán efectuar subvenciones o dotaciones si se hallan directamente relacionadas con sus propios fines sin que puedan exceder globalmente del 10% del presupuesto ordinario de ingresos líquidos por recursos permanentes.

Para Comercio Exterior el gasto se desglosa en:

Concepto	2015	2014
Great Wine Capitals	39.079,86	13.836,62
Subvenciones concedidas programa PIPE	78,85	38,30
Premios Internacionalización	18.406,18	707,85
Misiones comerciales	0	945,00
Seminarios comercio exterior	0	1.650,00
Certificaciones	13.603,37	9.930,10
Enterprise European Network	0	1.684,34
O. Servicios de comercio exterior	13.178,24	6.038,78
Resto partida y periodificaciones	120.802,45	105.541,91
	205.148,95	140.372,90

Para Formación Profesional el gasto se desglosa en:

Concepto	2015	2014
Cursos Cámara de Comercio	636,36	10.714,75
Cursos Manipulador de Alimentos	6.199,66	4.948,03
Cursos S. R. E.	156.196,27	167.759,34
Foro de empleo y Cátedra Emprendedores	1.633,50	20.065,16
O. gastos de estructura y directos	177.009,05	176.746,60
	341.674,84	380.233,88

La Rioja

i) En cuanto a organización de Ferias y Exposiciones:

Concepto	2015	2014
Logrostock	277.526,60	292.569,26
Otros	0	0
	277.526,60	292.569,26

La **Cámara de Comercio e Industria de La Rioja**, junto con el Gobierno de La Rioja, y el Ayuntamiento de Logroño se encarga de organizar la Feria Logrostock, que tiene carácter anual.

j) El importe más significativo de "gastos a organismos" es la cuota del Consejo Superior de Cámaras, que ha supuesto **31.247,69** euros en **2014** y **53.597,09** euros en **2015**. Esta cuota se calcula de acuerdo con lo explicado en el apartado a) de esta misma nota.

k) Variación de balance de ingresos:

Concepto	2015	2014
Dotación provisión insolvencias genéricas	0	0
Dotación provisión inversiones financieras	0	0
Inversión presupuesto ordinario	0	1.495,56
Regularización de cuentas de balance	0	0
	0,00	1.495,56

l) Variación de balance de gastos:

Concepto	2015	2014
Inversión presupuesto ordinario		0
Dotación provisión insolvencias genéricas		0
Aplicación provisión inversiones financieras	96.254,12	0
Regularización de cuentas de balance	60,00	6.358,71
	96.314,12	6.358,71

17. Provisiones y contingencias

La Cámara no ha considerado necesario reconocer provisiones por pasivos indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

Tampoco se ha considerado necesario informar sobre contingencias que tenga la empresa relacionada con obligaciones futuras.

18. Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio **2015** y **2014** se ha seguido con la línea iniciada en ejercicios anteriores en todo lo relacionado con la minimización del impacto medioambiental, la protección del medio ambiente y la gestión de residuos.

El detalle de los activos adscritos al cierre a dichas actuaciones es el siguiente:

	Coste	Amortización	Valor neto
Depuradora	0	0	0
Sistema de separado de residuos	0	0	0
Otros	0	0	0

La Rioja

Durante los ejercicios **2015** y **2014** se incluyeron entre los gastos de explotación **cero** euros consecuencia de las mencionadas acciones de minimización del impacto, protección y mejora del medio ambiente.

No existen litigios en curso o indemnizaciones pendientes por causa de actuaciones medioambientales, en todo caso se ha contratado una póliza de seguros que no cubre estas contingencias porque no se consideran importantes.

19. Retribuciones a largo plazo al personal

El criterio contable seguido por la Cámara hasta la fecha es contabilizar como gasto del ejercicio los pagos por pensiones de funcionarios jubilados, que en el ejercicio han ascendido a **11.012,26** euros.

20. Subvenciones, donaciones y legados

El saldo de este epígrafe corresponde a subvenciones y otros ingresos periodificables en varios ejercicios:

Entidad	Actividad	Devengo 2015	Devengo 2014
ADER	Asesor. Sistemas Gestión	0	-5.985,00
ADER	Asesor. Sistemas Gestión	0	-12.180,00
ADER	Plan Emprende Rioja 2012	0	-105,00
ADER	Internacionalización 2013	-1.699,35	0
ADER	Planes implantación TIC'S	0	2.194,15
ADER	Logrostock 2014	0	43.000,00
ADER	Plan Emprende Rioja 2014	0	90.970,00
ADER	Misiones comercio interior 2013	0	6.744,38
ADER	Misiones comercio interior 2014	-11.382,33	23.100,00
ADER	Plan Emprende Rioja 2015	136.455,00	0
ADER	Logrostock 2015	30.000,00	0
ADER	Misiones comercio interior 2015	22.000,00	0
ADER	Asesoramiento emprende	4.440,00	0
AYTO DE LOGROÑO	Logrostock 2014	0	60.000,00
AYTO DE LOGROÑO	Dinamización comercial 2014	0	220.589,63
AYTO DE LOGROÑO	Internacionalización 2014	0	30.000,00
AYTO DE LOGROÑO	Iluminación navideña 2014	-224,46	69.475,28
AYTO DE LOGROÑO	Campaña navidad 2014-15	0	121.876,48
AYTO DE LOGROÑO	Dinamización Comercial 2015	225.671,02	0
AYTO DE LOGROÑO	Internacionalización 2015	30.000,00	0
AYTO DE LOGROÑO	Iluminación navideña 2015	73.163,86	0
AYTO DE LOGROÑO	Campaña navidad 2015-16	108.228,93	0
AYTO DE LOGROÑO	Logrostock 2015	60.000,00	0
CSC	Plan comercio minorista 2014	-22,00	25.672,00
CSC	Plan comercio minorista 2015	28.500,00	0
CSC	Ventanilla Única	2.123,82	0
MINIST. IND. INN Y EMPLEO	Formación 2012-15 (2013-14)	0	202.685,15
MINIST. IND. INN Y EMPLEO	Formación 2012-15 (2013-14)	177.413,10	0
MINIST. ADM. PUBLICAS	Ventanilla única 2014	0	2.125,94
XUNTA DE GALICIA	Winetech	18.659,80	4.440,82
		903.327,39	884.603,83

Para todas las subvenciones anteriores se ha cumplido con las condiciones asociadas para su concesión y posteriormente cobro.

21. Fusiones y Combinaciones de negocios

La Cámara no ha efectuado combinaciones de negocios, entendidas como aquellas operaciones en que la empresa adquiere el control de uno o varios negocios, que en función de la forma jurídica empleada, pueden ser por ejemplo: fusiones, escisiones, adquisición de elementos patrimoniales de una empresa, adquisición de acciones y participaciones en el capital de una empresa, y en general otras operaciones en la que se adquiere el control sin realizar una inversión.

22. Negocios conjuntos

La Asociación no tiene intereses significativos en explotaciones o activos controlados conjuntamente con otras personas físicas o jurídicas, mediante contrato de partícipes.

23. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Cámara no tiene activos o grupos enajenables de elementos no corrientes mantenidos para la venta, ni actividades que deban ser clasificadas como interrumpidas.

Los activos financieros que la Cámara considera disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable (contraprestación entregada) y la valoración posterior se efectuará también a valor razonable y los cambios se registrarán directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo cause baja, en cuyo momento se imputará a Pérdidas y Ganancias.

24. Hechos posteriores al cierre

No han existido hechos posteriores que supongan la necesidad de incluir ajustes a las Cuentas Anuales. Los hechos acaecidos con posterioridad no afectan a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

25. Operaciones con partes vinculadas

- a) No hay operaciones ni saldos pendientes al cierre con empresas vinculadas.
- b) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares, análogas o complementarias que las de la empresa. No hay.
- c) Realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores. No hay.
- d) El importe de los sueldos, dietas y otros gastos, devengados conjuntamente en el periodo, por los miembros del órgano de administración y personal de alta dirección ascendió a **96.361,25** euros en el ejercicio **2015** y a **98.537,64** euros en el ejercicio **2014**.

26. Otra información

a) El número medio de personas empleadas por departamentos y sexo en el periodo fue:

Promedio anual	Hombre 2015	Mujer 2015	Hombre 2014	Mujer 2014
Titulado Superior Dirección	1	0	1	0
Titulado Medio Formación	0	1	1	1
Titulado Medio Presidencia	0	1	0	1
Titulado Medio Recaudación	0	1	0	1
Titulado Medio Comercio Interior	0	1	0	1
Titulado Medio Administración	1	0	1	0
Titulado Medio Innovación	0	1	0	1
Titulado Medio Comunicación	1	0	1	0
Oficial de 1ª Comercio Exterior	0	1	0	1
Oficial de 2ª Formación	0	1	0	1
Oficial de 2ª Comercio Interior	0	1	0	1
Total	3	8	4	8

b) Los honorarios percibidos durante el ejercicio **2015** por Eudita Auditebro, S. A. por los servicios de auditoría prestados han ascendido a 6.325,00 euros.

c) No existe grupo, por tanto no hay obligación de depositar cuentas.

27. Información segmentada

Nada que destacar.

28. Cumplimiento de compromisos de la Cámara de Comercio e Industria de La Rioja

Tras la publicación del Real Decreto-Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, las Cámaras de Comercio e Industria han dejado de emitir el Recurso Cameral Permanente pasando a ser la afiliación a las mismas de carácter voluntario. Por tanto, ha dejado de estar vigente la afección Impuesto de Sociedades al comercio exterior y formación.

A pesar de las dificultades de financiación que a consecuencia del Real Decreto-Ley 13/2010, de 3 de diciembre, se han producido en la Cámara de Comercio e Industria de La Rioja, se continúa haciendo un gran esfuerzo por incentivar la internacionalización, la formación profesional y el comercio y la industria en general.

Dado que en 2015, al igual que en el 2014, ya se ha recaudado solo importes retrasados, la cobertura es muy amplia puesto que se ha intentado seguir dando los servicios, que conllevan sus costes. Por tanto, los ratios se cumplirían.

29. Información de la liquidación del presupuesto

Se incluye a continuación la Cuenta de Liquidación de Presupuesto del ejercicio 2015.

30. Inventario Patrimonial

Se incluye a continuación el Inventario Patrimonial del ejercicio 2015.

Logroño, 26 de febrero de 2016

FIRMADO:

EL TESORERO

POR EL COMITÉ EJECUTIVO
EL PRESIDENTE



CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA
 Cuenta de Liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del ejercicio 2014 (En euros)

Cuenta	Concepto	Realizado 2014	Presupuesto 2015	Definitivo 2015
72010000	% S/ I. A. E.	-	-	-
72020000	% S/ Cuota Impuesto de Sociedades	-	-	-
72030000	% S/ Cuota I. R. P. F.	-	-	-
72040000	Participación en cuotas rec. o Cámaras	2.119,08	-	7.607,18
72050000	Cuotas afiliados	41.910,00	150.000,00	39.340,00
72100000	Recibos atrasados	-	-	-
72110000	IAE recibos atrasados	3.120,70	-	267,72
72120000	Impuesto de Sociedades recibos atrasados	3.439,77	-	75,84
72130000	IRPF recibos atrasados	8.727,52	-	445,08
72210000	Apremios	-	-	-
72200000	Intereses AEAT	55,95	-	-
RECURSOS PERMANENTES		59.373,02	150.000,00	47.735,82
62000000	Confección matrícula y recibos	-	-	-
62001000	Porcentaje de recaudación	-5.597,03	-	-442,10
62002000	Bajas y devoluciones	-	-	-
62003000	Participación otras cámaras en cuotas recaudadas	0,00	-	0,00
GASTOS DE RECAUDACIÓN		-5.597,03	0,00	-442,10
Recursos Permanentes Netos		53.775,99	150.000,00	47.293,72
70500000	Certificaciones	205.830,27	218.000,00	237.407,95
70510000	Ingresos por asistencia a ferias (OFE)	186.813,88	186.813,88	229.893,66
70520000	Asistencia a misiones comercio interior	8.302,00	8.000,00	3.031,03
70530000	Ingresos asistencia cursillos	35.657,32	35.000,00	16.645,22
70540000	Asistencia a misiones comercio exterior	6.305,00	10.000,00	0,00
70570000	Información Censo empresas y alquiler de salas	1.614,20	1.500,00	1.823,03
70550000	Publicidad en publicaciones de la Cámara	305,00	-	-151,25
70560000	Venta de publicaciones	-	-	0,00
70580000	Ingresos por O. Programas y Convenios	5.877,00	1.200,00	26.913,69
70590000	Otros servicios	14.388,58	13.000,00	25.032,79
76800000	Diferencias positivas de cambio	-	-	-
76900000	intereses de cuentas corrientes	17.276,03	3.100,00	10.058,02
76910000	Otros ingresos financieros	78,75	-	24,42
74000000	Subvenciones diversas	-	-	6.000,00
74010000	Subvenciones a programas específicos	887.328,51	1.136.658,00	903.327,39
77800000	Imprevistos diversos	445,86	-	621,73
RECURSOS NO PERMANENTES		1.370.222,40	1.613.271,88	1.460.627,68
Recursos no Permanentes		1.370.222,40	1.613.271,88	1.460.627,68
Total de los Ingresos		1.423.998,39	1.763.271,88	1.507.921,40
79000000	Variación balance de ingresos	1.495,56	-	0,00
VARIACIÓN BALANCE POR INGRESOS		1.495,56	0,00	0,00
DIFERENCIA		1.425.493,95	1.763.271,88	1.507.921,40

Una Cámara para nuevos tiempos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2015.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA
Cuenta de Liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del ejercicio 2014 (En euros)

Cuenta	Concepto	Realizado 2014	Presupuesto 2015	Definitivo 15
60701000	Imprenta	17.083,83	2.000,00	3.676,92
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				
62100000	Alquiler de oficinas	-	-	-
62110000	Alquiler de plazas de garaje	1.055,25	1.500,00	1.095,80
62120000	Alquiler de salones	6.314,00	6.500,00	5.519,72
62130000	Alquiler de equipos	-	-	-
62140000	Alquiler de mobiliario	-	-	-
62150000	Alquiler de autocares	3.949,00	4.000,00	847,00
62190000	Otros alquileres	-	-	-
ARRENDAMIENTOS Y CANONES				
62210000	Limpieza de instalaciones	11.318,25	12.000,00	7.462,52
62211000	Gastos de copropiedad	15.240,53	15.600,00	9.554,79
62212000	Electricidad	14.820,60	15.000,00	14.820,60
62213000	Cuotas agua y basuras	8.092,55	8.000,00	8.226,00
62214000	Calefacción y refrigeración	-	500,00	-
62216000	Conservación y reparación	1.279,12	2.000,00	701,07
62219000	Otros gastos de local	-	1.000,00	-
REPARACIONES Y CONSERVACION				
62300000	Auditorías	39.432,80	42.100,00	33.302,46
62310000	Asesores externos	13.657,28	11.300,00	13.252,76
62320000	Conferencias y ponentes	18.563,62	64.000,00	42.459,14
62330000	Profesorado	1.650,00	1.500,00	193,05
62340000	Estudios	185.958,75	166.000,00	175.279,30
62350000	Fotógrafos	2.350,00	2.850,00	-
62390000	Otros servicios externos	480.662,11	1.000,00	590,00
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES				
62400000	Transporte y envíos	702.841,76	661.548,04	501.341,10
TRANSPORTES				
62500000	Seguros	5.057,42	5.000,00	6.146,45
PRIMAS DE SEGUROS				
62600000	Servicios bancarios	8.493,91	11.000,00	6.786,75
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES				
62700000	Circulares y boletines de información	0,00	0,00	0,00
62710000	Actos y recepciones	691,43	1.000,00	-
62720000	Publicidad	9.671,82	27.000,00	10.423,42
62730000	Campañas de promoción corporativa	-	-	-
62740000	Asesores de prensa	-	-	-
62750000	Relaciones públicas	421,87	2.000,00	229,40
62760000	Regalos y atenciones	-	2.000,00	-
62770000	Memoria económica	10.785,12	32.000,00	10.652,82
PUBLIC., PROPAG. Y RELAC. PUBLICAS				

Una Cámara para nuevos tiempos

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA
Cuenta de Liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del ejercicio 2014 (En euros)

Cuenta	Concepto	Realizado 2014	Presupuesto 2015	Definitivo 15
62800000	Material de oficina	7.515,19	8.000,00	3.515,98
62800001	Impresos de comercio exterior	2.704,00	4.800,00	5.862,30
62800002	Cuadernos ATA	659,93	1.500,00	1.184,32
62800003	Material didáctico	9.231,51	8.000,00	2.976,92
62800004	Certificados digitales	5.988,15	7.500,00	6.689,48
62810000	Correos y Telégrafos	10.784,32	16.000,00	7.452,38
62820000	Ensamblado y reparto de correspondencia	4.874,28	9.000,00	4.552,58
62830000	Teléfonos fijos	16.072,37	17.700,00	13.315,54
62831000	Teléfonos móviles	2.145,70	6.500,00	1.906,69
62840000	Fotocopiadoras y Faxes	4.862,33	5.000,00	3.544,51
62850000	Mantenim. Y mat. Ordenadores	16.646,47	19.500,00	14.362,58
62870000	Prensa	8.473,09	8.600,00	8.488,98
62871000	Publicaciones especializadas	732,23	2.500,00	721,79
62872000	Otras suscripciones	-	-	-
62873000	Revista Cámara de Comercio	5.380,00	6.000,00	5.272,00
62880000	Agua	276,30	500,00	163,81
62890000	Otras compras	606,44	2.000,00	623,22
	SUMINISTROS	96.952,31	122.300,00	80.333,08
62900000	Traductores	-	2.000,00	-
62910000	Encuestas	847,00	1.000,00	1.911,80
62920000	Vigilancia y seguridad	4.698,60	4.800,00	4.580,00
62930000	Servicios administrativos	-	-	-
62940000	Decoradores y arquitectos	-	-	-
62950000	Viajes nacionales	21.818,22	23.000,00	23.978,44
62951000	Viajes internacionales	22.055,04	12.000,00	6.305,61
62952000	Otros desplazamientos	3.514,66	3.000,00	3.255,22
62953000	Otros gastos de viaje	1.122,56	-	-
62959000	Dietas	-	-	-
62960001	Inscripciones	60,00	3.000,00	-
	OTROS SERVICIOS	54.116,08	48.800,00	40.031,07
63000000	Tributos-B.Prop. De la cámara	1.279,04	2.000,00	1.177,37
	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	1.279,04	2.000,00	1.177,37
63100000	Contribuciones	6.384,09	6.500,00	6.384,09
	OTROS TRIBUTOS	6.384,09	6.500,00	6.384,09
64000000	Sueldos base	383.592,84	393.871,10	364.547,26
64010000	Antigüedad	102.599,84	104.163,36	88.862,62
64020000	Complementos	14.833,54	11.524,32	15.253,48
64030000	Horas extraordinarias	-	-	-
64050000	Personal contratado	-	-	-
	SUELDOS Y SALARIOS	501.026,22	509.558,78	468.663,36
64200000	Seguros sociales	136.756,95	141.152,44	127.935,61
	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	136.756,95	141.152,44	127.935,61
64910000	Pensión viudedad	11.101,72	10.900,00	11.012,26
64920000	Pensiones jubilación	-	-	-
64930000	Formación del personal	6.686,19	-	52.266,56
64990000	Otros gastos del personal	17.787,91	10.900,00	63.278,82
	OTROS GASTOS SOCIALES	35.575,81	21.800,00	124.295,26
65200000	Subvenciones por programas	-	-	-
65210000	Subvenciones por asistencia a ferias	126.845,74	127.000,00	118.072,31
65220000	Donaciones y aportaciones	48.122,62	-	4.028,80
65230000	Concurrencia a ferias y exposiciones	-	-	-
	SUBVENCIONES CONCEDIDAS	174.968,36	127.000,00	124.295,26

Una Cámara para nuevos tiempos

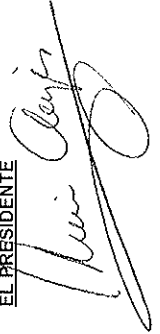
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA
Cuenta de Liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del ejercicio 2014 (En euros)

Cuenta	Concepto	Realizado 2014	Presupuesto 2015	Definitivo 15
65300000	Participación en centros docentes	-	-	-
65310000	Becas	-	-	-
65320000	Premios	11.982,85	10.500,00	28.006,18
65390000	Otras ayudas económicas	-	-	-
OTRAS AYUDAS ECONOMICAS				
65400000	Consejo Superior de Cámaras	11.982,85	10.500,00	28.006,18
65410000	Cámara Comercio Internacional	31.247,69	1.500,00	53.597,09
65490000	Otros organismos	-	-	-
CUOTAS A ORGANISMOS				
66200000	Gastos financieros e intereses	31.247,69	1.500,00	53.597,09
67600000	Terrenos y bienes naturales	1.997,76	2.000,00	1.639,80
67610000	Construcciones	1.997,76	2.000,00	1.639,80
67620000	Adaptación de oficinas	-	-	-
67630000	Instalaciones Técnicas	-	-	-
67640000	Equipos procesos de información	1.495,56	3.800,00	2.371,23
67650000	Software y desarrollos	8.138,48	11.000,00	9.443,35
67660000	Maquinaria	-	-	-
67670000	Mobiliario	-	-	-
67680000	Biblioteca	-	-	-
67690000	Registro de patentes y marcas	-	-	-
GASTOS DE INMOVILIZADO A ACTIVAR				
67800000	Imprevistos diversos	9.634,04	14.800,00	11.814,58
68000000	Dotación año amortización inmovilizado	0,00	612,62	0,00
GASTOS EXCEPCIONALES				
68000000	Dotación año amortización inmovilizado	0,00	612,62	0,00
AMORTIZACION DE INMOVILIZADO INTANGIBLE				
68100000	Dotación año amortización inmovilizado	6.783,65	0,00	4.979,04
AMORTIZACION DE INMOVILIZADO MATERIAL				
69400000	Dotación provisión insolvencias tráfico	9.901,69	0,00	8.551,18
DOT. PROVISION INSOLVENCIAS TRAFICO				
		80,01	0,00	0,00
		80,01	0,00	0,00
Total de Gastos		1.855.911,74	1.763.271,88	1.821.831,80
69000000	Variación balance de gastos	6.358,71	-	96.314,12
VARIACION BALANCE POR GASTOS				
		6.358,71	0,00	96.314,12
DIFERENCIA		1.862.270,45	1.763.271,88	1.918.145,92
REMANENTE DEL EJERCICIO		-436.776,50	0,00	-410.224,52
SUPERAVIT < -DEFICIT >				

26 de febrero de 2016
FIRMADO:

EL TESORERO

POR EL COMITÉ EJECUTIVO
EL PRESIDENTE



Una Cámara para nuevos tiempos

Cámara

La Rioja

ANO	ACTIVO 31/12/2015	COSTE	AMORTIZACION
-----	-------------------	-------	--------------

INMOVILIZADO MATERIAL

TERRENOS

1994	Parcela 12-F en el Plan Parcial Siete Infantes de Lara	226.550,71	0,00
1994	Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Doc.	14.423,05	0,00
1994	Explanación y vallado	9.504,59	0,00
1994	8 Plátanos sombra	278,87	0,00
	Total terrenos	250.757,22	0,00

EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

Valor de los inmuebles propiedad de la Cámara

	Importe de la compra de plantas 2ª, 7ª y 8ª del inmueble nº 7 de Gran Vía de Logroño	108.877,23	108.877,23
1977	Importe de impuestos de adquisición	12.509,24	12.509,24
1977	Importe de tasas y honorarios	4.633,58	4.633,58
1977	Importe adquisición planta 3ª Gran Vía	40.568,32	40.568,32
1977	Importe impuestos de adquisición	8.315,36	8.315,36
1977	Tasas y honorarios adquisición planta 3ª	627,24	627,24
1977	Adaptación de oficinas planta 2ª Gran Vía	13.493,65	13.493,65
1977	Adaptación de oficinas planta 3ª Gran Vía	19.141,12	19.141,12
1997	Adaptación de oficinas Portales, 12 Bajo (EXT)	164.597,23	164.597,23
1997	Adaptación de oficinas Portales, 12 Bajo (EXT)	47.604,83	47.604,83
1997	Adaptación de oficinas Portales, 12 Planta 1ª (EXT)	132.505,23	132.505,23
2000	Adaptación de oficinas Portales, 12 Planta 3ª 2000 (EXT)	27.552,52	27.552,52
1999	Adaptación de oficinas Portales, 12 Bajo 1999	455,78	455,78
2000	Adaptación de oficinas Portales, 12 Planta 1ª 2000 (EXT)	12.123,32	12.123,32
2000	Adaptación de oficinas Portales, 12 Planta 3ª 2000 (EXT)	2.151,13	2.151,13
2010	Trabajos de reformas en oficinas de Gran Vía 7	59.024,78	10.624,46
2011	Trabajos de reformas en oficinas de Gran Vía 7	43.622,24	6.543,34
2011	Honorarios asesoramiento y realización planos Gran Vía	1.416,00	212,40
2011	Obras en paredes, colocación baldosas, mano de obra, etc.	14.738,20	2.210,73
2011	Cerrar ducha para almacén y otros arreglos	1.675,60	251,34
2011	Mano de obra por traslado de antigua sede a Gran Vía	292,65	43,90
2012	Obras colocación puerta acorazada	843,70	101,24
2012	Puerta acorazada de seguridad 8ª	1.281,48	153,78
	Total construcciones	718.050,43	615.296,97

MOBILIARIO

En presidencia Gran Vía, 7

1991	Mesa escritorio modelo IR4	1.066,20	1.066,20
		1.066,20	1.066,20

En secretaria Gran Vía, 7

1991	Butaca modelo "Giorgia"	95,99	95,99
		95,99	95,99

En despacho de coordinador Gran Vía, 7

1991	Bloque de cajones modelo A-3	64,19	64,19
1991	Bloque de cajones modelo 0-1	47,86	47,86
1991	Módulo de librería D-16	115,95	115,95
1991	Sofá de dos plazas modelo "Georgia"	140,22	140,22
1991	Butaca modelo "Georgia"	95,99	95,99
		464,21	464,21

Una Cámara para nuevos tiempos

Cámara

La Rioja

En sala de espera 8ª planta Gran Vía, 7

1991	Tresillo modelo "Georgia"	369,90	369,90
1991	Módulo librería modelo C-8	48,35	48,35
1991	2 Módulos de librería modelo D-16	231,90	231,90
1991	Perchero modelo "cedro"	27,69	27,69
		677,84	677,84

En oficinas generales de 8ª planta Gran Vía, 7

1991	Mesa láster OR-30F	66,64	66,64
1991	2 Módulos de librería modelo C-8	53,65	53,65
1991	3 Módulos de librería modelo C-10	207,86	207,86
1991	3 Módulos	213,12	213,12
1991	Paragüero de forja	49,07	49,07
1991	12 mesas, 12 bucks, 12 sillas	5.303,76	5.303,76
		5.894,10	5.894,10

En planta 3ª Gran Vía, 7

1991	Bloque de cajones modelo A-3	64,19	64,19
1991	Módulo de librería modelo C-10	87,93	87,93
1991	Módulo de librería modelo D-16	231,90	231,90
1991	Sillón modelo "Alfa"	71,78	71,78
1991	2 Sillones modelo "Alfa"	129,25	129,25
1991	Sofá de dos plazas modelo "georgia"	140,22	140,22
1991	Butaca modelo "georgia"	95,99	95,99
1991	2 Armarios librería altos	220,70	220,70
1991	2 Librerías tipo direccional	223,80	223,80
1991	2 Módulos librería modelo C-10	138,58	138,58
1991	2 Módulos librería modelo D-8	142,08	142,08
1991	Perchero modelo "cedro"	27,69	27,69
1991	2 Ceniceros papeleras modelo "roma"	22,27	22,27
1991	10 Módulos librería modelo B-4	755,56	755,56
1991	Módulo librería modelo D-2	48,71	48,71
1991	1 armario beige con 5 estantes	364,70	364,70
		2.765,35	2.765,35

En aulas de enseñanza 3ª planta Gran Vía, 7

1991	13 Mesas especiales 120x50	1.531,38	1.531,38
1991	48 Sillas modelo "elena"	2.229,42	2.229,42
1991	6 Mesas especiales 140x70	445,28	445,28
1991	16 Sillas modelo "elena"	1.173,94	1.173,94
1991	4 Pizarras de 183x120 en aluminio	494,08	494,08
1991	Pizarra de 244x122 blanca aluminio	148,40	148,40
		6.022,50	6.022,50

Aula planta 7ª Gran Vía, 7

1991	16 sillas de academia "castelli"	512,35	512,35
1991	12 mesas de academia biplazas	1.350,92	1.350,92
1991	24 sillas de academia	2.116,16	2.116,16
		3.979,43	3.979,43

En Biblioteca Gran Vía, 7

1991	Mueble librería para biblioteca	19.211,43	19.211,43
1991	Mesa de nogal de 250/123	2.453,75	2.453,75
1991	Mesa de nogal restaurada	300,51	300,51
1991	3 Sillones tapizados en terciopelo	45,08	45,08
1991	12 Sillas tapizadas en terciopelo	117,20	117,20
		22.127,97	22.127,97

Una Cámara para nuevos tiempos

Cámara

La Rioja

En recepción de planta 2ª Gran Vía, 7			
1997	Mesa modelo AS-122	68,62	68,62
1997	Sillón giratorio modelo 4032-C	24,69	24,69
1997	Mesa plegable servicio-bar	27,65	27,65
1997	Perchero múltiple	119,45	119,45
1997	Cortinaje	116,12	116,12
		356,53	356,53
En planta 2ª Gran Vía, 7			
1997	136 Butacas salón	13.176,59	13.176,59
1997	Cortinas Salón Actos	3.270,47	3.270,47
1997	Silla y mesa entrada salón	821,41	821,41
1997	10 Sillones Salón de Actos	6.868,56	6.868,56
		24.137,03	24.137,03
En sala de juntas Gran Vía, 7			
1991	Sillón "maior"	150,36	150,36
1991	4 Sillones "minor"	458,98	458,98
1991	Mesa ovalada estrado	230,67	230,67
		840,01	840,01
En salón de actos Gran Vía, 7			
1997	Sillón modelo "maior"	150,36	150,36
1997	4 Sillones modelo "minor"	458,98	458,98
		609,34	609,34
Diversos enseres Gran Vía, 7			
1991	2 Vitrinas para colocación anuncios	70,80	70,80
1991	Caja de caudales marca FICHET	2.065,89	2.065,89
1991	Cámara frigorífica Koxka	106,19	106,19
1991	Valor alfombras 2ª planta	304,18	304,18
		2.547,06	2.547,06
En tercera planta			
1991	2 Módulos 90/191, incluso estanterías	1.122,84	1.122,84
1991	2 Módulos 90/96 incluso estanterías	916,24	916,24
1991	2 Sillones modelo 96/115	535,80	535,80
1991	4 Sillones modelo 97/116	960,57	960,57
1991	Mesa modelo M2/7	146,65	146,65
1991	5 Módulos modelo 150/56	1.635,80	1.635,80
1991	4 Bastidores telescópicos	195,21	195,21
1991	Mesa modelo 150/16 incluso ala auxiliar	517,80	517,80
1991	Mesa modelo 150/15	275,71	275,71
1991	2 Bucs con ruedas	470,29	470,29
1991	7 Sillones modelo 2553 CAS	1.042,61	1.042,61
1991	3 Sillas modelo 252.5 VARIUS	715,96	715,96
1991	Taburete modelo 251.A VARIUS	326,20	326,20
2010	Silla Ankara Respaldo	327,12	196,27
2011	Comoda cajonera y cómoda encimera	147,50	73,75
2011	Bandejas pintadas	1.142,03	571,02
2011	Cortinas verticales en despachos y oficinas	7.947,72	3.973,86
2011	Pantalla para proyector manual	184,08	92,04
		18.610,13	13.768,62

Una Cámara para nuevos tiempos

Cámara

La Rioja

En presidencia Portales, 12 (EXT)

1997	Aparador, sofá y 2 butacas	3.330,21	3.330,21
1997	Sillón alto modelo 2002/08	420,11	420,11
1997	2 sillones confidente mod.2004/01	623,85	623,85
1997	Escribanía	71,43	71,43
1997	Mesa de consejo 250*125	2.053,06	2.053,06
1997	8 sillones mod. 2004/1	2.694,73	2.694,73
1997	4 Cuadros en "acuarela" J. Infante	1.202,02	1.202,02
1997	Cuadro G. Fernández de Moreda	2.500,21	2.500,21
1997	Alfombra indo Gabeh 1781	528,11	528,11
1997	Lámpara pie 395 perla	468,85	468,85
1997	Lámpara sobremesa 242 perla	394,60	394,60
1997	Mesa IR 2130 centro nogal	739,00	739,00
1997	Mesa velador luna 25 de 60C	209,15	209,15
		15.235,33	15.235,33

En oficinas generales Portales, 12 (EXT)

1997	5 sillas Mobel AREN rojo	316,49	316,49
1997	2 Bloques de cajones A-3	115,33	115,33
1997	3 Bloques de cajones B-1	120,45	120,45
1997	Archivador móvil Estetic	4.109,04	4.109,04
1997	Accesorios baños	120,83	120,83
1997	Frigorífico 2 puertas	390,06	390,06
1997	Fotografías	996,44	996,44
1997	Carretillo neumático	80,89	80,89
1997	Estufas	104,71	104,71
1997	Bastidores telescópicos	295,95	295,95
1997	Bandejas Portalapiceros	34,86	34,86
1997	Armarios puertas	1.924,90	1.924,90
1997	Estantes negros	497,78	497,78
1997	Cerraduras y montajes	34,86	34,86
1997	Silla giratoria Mobel	254,59	254,59
1997	Librería de madera	2.677,15	2.677,15
1997	Estantería metálica	264,13	264,13
1997	Tapizado de 12 sillas	1.317,66	1.317,66
1997	Mobiliario sala juntas	17.475,54	17.475,54
1997	2 Contenedores de 120 l.	131,53	131,53
1997	Encuadernadora	551,33	551,33
1997	Mesa Charmex carro Hiline 150G	432,25	432,25
1997	Mesa Charmex Standmaster	411,86	411,86
1997	Revistero	442,66	442,66
1997	Mesa de oficina y accesorios	655,40	655,40
1997	Mesa informática y cajonera	326,83	326,83
2004	Silla milano vacuno negro	300,29	300,29
2004	Moviliario ventanilla única	6.102,84	6.102,84
2004	Silla confidente y divisoria	497,43	497,43
2004	Perchero pie	53,37	53,37
2005	Auarela "Haya del Río Cardenas"	1.605,00	1.605,00
2005	3 pantallas mural	437,55	437,55
2005	Carretilla plegable de aluminio	139,66	139,66
2005	Sillón Londres a napel negro	220,27	220,27
2005	Mesa, encimera, armario medio	601,46	601,46
2006	Dos oleos y un acrílico	2.088,00	2.088,00
		46.129,39	46.129,39

Una Cámara para nuevos tiempos

Cámara

La Rioja

En secretaría Portales, 12 (EXT)

1997	Sillón alto modelo 2002/08	418,91	418,91
1997	Escribanía	19,41	19,41
1997	Lámpara "Falux"	37,11	37,11
		475,43	475,43

Total mobiliario 152.033,84 147.192,33

INSTALACIONES

Instalaciones Portales, 12

1997	Televisor SONY	1.033,74	1.033,74
1997	Bastidores telescópicos	59,19	59,19
2009	Acometida de ADSL en aula de formación	153,53	85,98
2009	Dos Itas Router G. SHDS bis Pamspan 5014	1.740,00	974,40
2010	Antena electrónica Televés	57,19	27,45
2010	Antena TV Digital Portales	49,30	23,66
2010	Mesa amplificadora Yamaha 40	805,13	386,46
2011	Aire acondicionado Sala de Rack	6.006,20	2.402,48
2011	Sistema inalámbrico AKG mano	253,70	101,48
2012	Climatización de oficinas (planta 7)	19.295,86	6.174,68
	Total instalaciones	29.453,84	11.269,52

MAQUINARIA

Máquinas y Útiles de Oficina

1991	Máquina encuadernadora	393,78	393,78
1991	Máquina impresora de direcciones "DIMO"	755,39	755,39
1996	Máquina fotocopidora CANON	14.889,17	14.889,17
1996	Retroproyector Kinderman	715,20	715,20
1997	Encuadernadora E-Komb	669,68	669,68
1998	Teléfonos Siemens	416,21	416,21
2001	Video proyector Hitachi	2.847,97	2.847,97
2002	Teléfono móvil Nokia 6310i	390,00	390,00
2004	Adaptación oficinas configuración equipo	1.784,67	1.784,67
2004	Scanner cannon	160,46	160,46
2004	Maletín piel equipo portatil	268,04	268,04
2004	Bandeja adicional impresora	182,32	182,32
2004	Servidor y cinco PC Norton	13.081,23	13.081,23
2004	Servicios postventa página WEB	800,40	800,40
2004	Centralita GDK16 y cinco teléfonos	1.581,60	1.581,60
2004	MS exchange pop 3 cinco usuarios	288,84	288,84
2004	Impresora Kiocera FS1010	331,54	331,54
2004	Impresora Laser Kiocera FS 19	1.211,82	1.211,82
2004	Impresora Kiocera 1020D	440,45	440,45
2005	Pentium IV Prescott, TFT 17"	1.139,48	1.139,48
2005	Encuadernadora Espiral Electrica	928,00	928,00
2005	Pentium IV Prescott 3 GHZ, Monitor	1.094,78	1.094,78
2005	Camara Kodak DC-7330, SD256 MB	469,36	469,36
2005	Pentium IV Prescott 3GHZ, Monitor	1.130,36	1.130,36
2005	Regrabadora DVD Dual Liteon	236,01	236,01
2005	PC Fujitsu Siemens P IV 3,0 GHZ	1.037,62	1.037,62
2005	Casco Plantronics CS60	525,42	525,42
2005	Pistola scanner Voyager Laser	246,00	246,00
2005	Fujitsu Siemens PIV 3,0 GHZ y monitor	1.055,69	1.055,69
2005	Antivirus Symantec Enterprise	2.474,76	2.474,76
2005	Dat Storage 36-72 GB DDS5 y kit	833,78	833,78
2005	Cableado equipo proyección	1.368,24	1.368,24
2006	Regrabadora DVD Dual Liteon	50,34	50,34

Una Cámara para nuevos tiempos

Cámara

La Rioja

2006	Multifunción Brother 215C	579,26	579,26
2006	2 Tarjetas firma, lector USB, etc	69,95	69,95
2006	Monitor 17" Hacer TFT	286,97	286,97
2006	Portatil Sony BX 197XP	2.605,36	2.605,36
2006	Fujitsu Siemens	1.837,52	1.837,52
2006	Centralita Alcatel UA18	7.986,45	7.986,45
2006	Servidor Fujitsu PIII, 2 Router ZY	3.964,64	3.964,64
2006	Fujitsu Siemens Pentium IV 521 2.8	889,72	889,72
2006	Fax Canon L2000	1.711,00	1.711,00
2007	Sai Riello WP-65 (Obenito)	115,47	115,47
2007	Impresora Laser Color Oki c3300	635,90	635,90
2007	Televisor TFT Samsung, Lector DVD	845,00	845,00
2007	Camara Fotográfica Pentax	159,00	159,00
2007	Diseño Web Cámara (1ª parte)	2.588,25	2.588,25
2008	Impresora Kyocera FS-1030D	330,60	330,60
2008	PC Intel Pentium IV Bussines Quer.	297,59	297,59
2008	Equipo Fujitsu Siemens Esprimo	619,91	619,91
2008	2 Switch datos de 24 y 16 puertos	148,48	148,48
2008	Monitor TFT Fujitsu Siemens 19"	176,92	176,92
2010	Cámara de fotos Reflex	399,00	359,10
2010	Micrófono inalámbrico	333,54	300,19
2011	Kit envío universal D1 para IR5570	944,00	708,00
	Total maquinaria	81.323,14	81.013,89

EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION

Equipo proceso de datos

1993	Pantalla 1,45*1,45	53,49	53,49
1993	Sistema de alimentación ininterrumpida	967,78	967,78
1996	CD ROM, W95, MS Office	1.713,12	1.713,12
1998	Tarjetas RDSi y ETHERNET	263,18	263,18
2000	Programa PCNómina	174,29	174,29
2003	Impresora Canon I560 y Portatil HACER	2.243,44	2.243,44
2009	Portatil Fujitsu S. Esprimo Mobile D9500	597,86	597,86
2009	Depósito Kyocera 250 hojas	186,37	186,37
2009	Terminal digital Alcatel Lucent 4019 grey	127,60	127,60
2009	SCANNER FUJITSU F15015C	662,51	662,51
2009	Equipo Fujitsu Siemens Primergy	1.649,81	1.649,81
2009	PC FUJITSU SIEMENS ESPRIMO E5916	533,60	533,60
2009	PC FUJITSU SIEMENS ESPRIMO E5916 + MONITOR FUJITSU SIEMENS	723,84	723,84
2009	IMPRESORA KYOCERA FS1300D	431,59	431,59
2009	PC FUJITSU SIEMENS ESPRIMO E5916+MONITOR FUJITSU SIEMENS	671,64	671,64
2009	WEBCAM LOGITECH QUICKCAM E3500	48,55	48,55
2009	FUJITSU ESPRIMO E3520 I.DUALCORE E5300	543,07	543,07
2009	Tape Kit Ultrium Fujitsu Siemens	1.601,50	1.601,50
2010	Impresora Kyocera FS-1300	431,59	431,59
2010	Servidor Fujitsu Primergy	790,35	790,35
2010	Portatil Fujitsu M2010	368,16	368,16
2011	Armario Rack y kit soporte para Rack	2.215,40	2.215,40
2011	Impresora Laser Olivetti L2135	371,70	371,70
2011	Impresora Laser Olivetti L2135	416,03	416,03
2011	Punto de acceso y switch connection 8 puertos	107,26	107,26
2011	Proyector Hitachi CP-X3020	873,20	873,20
2011	Ordenador Apple MC775TY/A IPAD2 WIFI	789,00	789,00
2012	Punto de acceso cisco wap200	234,51	234,51
2012	Proyector Hitachi CP-X3020	914,50	914,50
2012	Equipo portátil Fujitsu Lifebook A5	521,56	521,56
2012	Monitor Fujitsu TFT 20" (Asun)	128,62	128,62
2012	PC Fujitsu Esprimo P2560 (VUE)	441,32	441,32
2012	Portatil Fujitsu AH531 I3-2350M-4GB	502,68	502,68

Una Cámara para nuevos tiempos

Cámara

La Rioja

2012	Impresora Olivetti Laser D-Color P	590,48	590,48
2012	PC Fujitsu Esprimo P400 I3-3MB-500GB	601,37	601,37
2014	Equipo Fujitsu Esprimo P410	1.495,56	747,78
Total equipos		24.986,53	24.238,75

BIBLIOTECA

Biblioteca

1991	Diccionario politécnico Español e Inglés	159,27	159,27
1991	Enciclopedia Jurídica Francisco Seix consta de cien tomos, valorada en	454,97	454,97
1991	Enciclopedia titulada "Nueva Enciclopedia Jurídica Francisco Seix"	321,84	321,84
1991	Diccionario Jurídico Aranzadi, consta de treinta tomos, valorado en	108,78	108,78
1991	Colección de setenta tomos, procedente de una suscripción de "Praxis Jurídico"	6,01	6,01
1991	Obra titulada "Repertorio de Legislación Aranzadi" de los años 1932/1980	150,25	150,25
1991	Obra titulada Teoría Económica-Financiera y Política de España, siglo XX	8,41	8,41
1991	Obra titulada estudio sobre la Comunidad Económica Europea, valorada	8,41	8,41
1991	Colección compuesta por 20 tomos procedente de una suscripción sobre el mercado común internacional	6,01	6,01
1991	Obra titulada Diccionario Espasa Calpe, consta de siete tomos, valora en	21,04	21,04
1991	Diccionario Técnico Francés-Español "Mink"	39,43	39,43
1991	Diccionario Español-Italiano "Frisoni"	42,98	42,98
1991	Obra titulada Diccionario Geográfico Madoz	60,10	60,10
1991	Hemeroteca, valorada en	30,05	30,05
1991	Obra titulada Estudio socio económico de la provincia de Logroño, consta de ocho tomos, valorada en	15,03	15,03
1991	Diccionario de Derecho Privado consta de dos tomos, valorado en	10,52	10,52
1991	Obra titulada Doctrina Procesal Civil del Tribunal Supremo, consta de seis tomos, valorada en	8,41	8,41
1991	Obra titulada Comentario de la Ley de lo Contencioso-Administrativo, valorada en	6,31	6,31
1991	Obra titulada Tratado de Derecho de Quiebra consta de tres tomos, valorada en	6,31	6,31
1991	Obra titulada Control de Cambios, valorada en	9,02	9,02
1991	Obra titulada Nuevo Diccionario de Legislación Aranzadi, valorada en	1.072,81	1.072,81
1991	Obra titulada Código Civil Aranzadi, valorada en	8,11	8,11
1991	Obra titulada Leyes Mercantiles Aranzadi, consta de dos tomos, valorada	16,83	16,83
1991	Obra titulada Leyes Sustantivas Civiles Aranzadi, valorada en	8,71	8,71
1991	Enciclopedia Espasa Calpe	2.610,18	2.610,18
1992	Obra titulada La Nueva Técnica de los negocios, consta de 10 tomos, valorada en	6,04	6,04
1992	Legislación 1992	305,16	305,16
1992	Apéndice de Legislación Actual 1990	77,71	77,71
1992	Anuario de Estadística agraria 1989	25,84	25,84
1992	Anuario Estadístico de España año 1991	39,07	39,07
1992	Anuario Evolución 1991	360,61	360,61
1992	Índice Esp. Cien. Soc. Serie B Eco.-Soc.-91	31,85	31,85
1992	122 Obras valoradas en	146,54	146,54
1992	Varios	110,50	110,50
1996	Enciclopedia Espasa A-Z	339,58	339,58
1997	Atlas Espasa Calpe	71,52	71,52
1997	Legislación Aranzadi	1.343,86	1.343,86
1997	Anuario estadístico	41,47	41,47
1999	Memento práctico fiscal	132,58	132,58
1999	Suplemento Espasa	77,53	77,53
2000	Sistema de legislación red	500,04	500,04
2000	Quantor fiscal	475,04	475,04
2007	Suplemento Espasa Calpe	115,00	103,50
Total biblioteca		9.389,73	9.378,23

Una Cámara para nuevos tiempos

Cámara

La Rioja

INMOVILIZADO INTANGIBLE			
APLICACIONES INFORMATICAS			
2008	Analisis y Desarrollo Sigcam	18.000,00	18.000,00
2008	Aplicación mapa interactivo	10.788,00	10.788,00
2008	Diseño aplicación web linea amb.	4.060,00	4.060,00
2008	Boletin informativo en Web Cam.	1.345,60	1.345,60
2008	Pagina Web Corporativa (2º parte)	2.588,25	2.588,25
2008	Desarrollos aplicación Sigcam	10.000,00	10.000,00
2009	Microsoft SQL 2008	1.687,80	1.687,80
2009	TS-LAB nóminas Pyme monopuesto	342,20	342,20
2009	Modificaciones menus web Cámara	478,85	478,85
2009	Desarrollos web medioambiental	29,93	29,93
2009	Microsoft Dynamics Navisión c. exterior	11.184,72	11.184,72
2009	Microsoft Dynamics Navisión formación	12.296,00	12.296,00
2009	Windows 2003 y terminal server pack 1 licencia adicional	1.283,83	1.283,83
2009	Sigcam implantación, soft y mantenimiento	722,10	722,10
2009	Sigcam implantación, soft y mantenimiento	12.110,40	12.110,40
2009	Sigcam implantación, soft y mantenimiento	13.528,00	13.528,00
2009	Sigcam implantación, soft y mantenimiento	13.340,00	13.340,00
2009	A.gestión electoral: censos y modificaciones	3.480,00	3.480,00
2009	Diseño y desarrollo de Web Logroño Punto Comercio	5.852,20	5.852,20
2009	Inventario y mapa interactivo de la Portalada I y II y Cantabria I y II	6.090,00	6.090,00
2010	Licencias Microsoft Dyana	3.350,08	3.350,08
2010	Antivirus Bitdefender	879,91	879,91
2011	Antivirus Bitdefender	1.131,55	1.131,55
2011	Control de actualización y soporte de software IN3 Formación	2.045,92	2.045,92
2011	Control de actualización y soporte de software IN3 Com. Exterior	2.045,92	2.045,92
2012	Website portal Cámara	11.871,98	11.871,98
2012	Microsoft Dynamics Navision (licencia)	3.747,68	3.747,68
2012	Actualización y soporte SIGCAM FO	2.148,28	2.148,28
2012	Actualización y soporte SIGCAM CE	2.148,28	2.148,28
Total Aplicaciones Informáticas		158.577,48	158.577,48

PATENTES Y MARCAS			
2009	Renovación de marcas	154,38	154,38
2009	Renovación de marcas	499,96	499,96
2009	Renovación de marcas	1.484,80	1.484,80
2009	Renovación de marcas	232,00	232,00
2011	Renovación de marcas	1.338,01	1.338,01
2011	Renovación de marcas	185,00	185,00
2011	Renovación de marcas	472,00	472,00
Total Patentes y Marcas		4.366,15	4.366,15

INMOVILIZACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
	Riojana de Capital Riesgo S.A.	204.344,12	
	Participación en Camerdata S.A.	18.598,22	
	Participación en Parque Tecnológico	6.000,00	
	Participación en Camerfi	5.578,00	
	Iberaval	49.920,00	
	Provisión depreciación	-100.531,33	
		183.909,01	0,00

TOTAL SUMA DEL INMOVILIZADO	1.612.847,37	1.051.333,31
------------------------------------	---------------------	---------------------

Logroño, 26 de febrero de 2016
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO